

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4378 DAVA, S.A.

Siguiendo instrucciones de Sr. Presidente y por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado con fecha 4 de abril del presente año, se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en los locales de la Entidad, sitos en Avda. Ciclista Mariano Rojas, 15, de Murcia, el próximo día 26 de junio a las 16 horas en primera convocatoria y veinticuatro horas más tarde en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de cambio en el patrimonio neto y de flujos de efectivo y memoria), del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado de la mercantil DAVA, S.A., relativo al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2013.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de cambio en el patrimonio neto y de flujos de efectivo y memoria), del informe de gestión consolidado del grupo de sociedades cuya sociedad dominante es "DAVA, S.A.", relativo al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2013.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2013.

Cuarto.- Renovación estatutaria de los miembros del consejo de Administración.

Quinto.- Análisis de la situación de las sociedades participadas y toma de decisiones al respecto.

Sexto.- Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados, en su caso.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción y aprobación, si procede, del texto del acta de la junta, o nombramiento de interventores para tal fin.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de los señores accionistas su derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta y el informe de los auditores de cuentas, pudiendo solicitar los informes y aclaraciones que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Murcia, 7 de mayo de 2014.- Secretario del Consejo de Administración.

ID: A140023141-1

cve: BORME-C-2014-4378